"ETA está mal, aunque mate"

JUAN JESÚS AZNÁREZ

El juez Baltasar Garzón celebró el pasado jueves, día de esta entrevista, su 27 aniversario de boda con Yayo, profesora de instituto, madre de sus tres hijos y un soporte fundamental cuando arrecia la presión de las investigaciones más complicadas. "En esos momentos, ella me dice: "Hay que aguantar. Adelante. Es la vida que nos ha tocado vivir". La opción de vida de Garzón, su compromiso con la legalidad y el Estado de derecho le ha llevado a perseguir las dictaduras latinoamericanas, a procesar a narcotraficantes y banqueros corruptos, a suspender a Batasuna y encarcelar a la práctica totalidad de su Mesa Nacional, o a tratar de desmantelar el entramado político, internacional, económico y mediático de ETA: el sumario 18/98. "Creo que la organización terrorista ETA está en un mal momento, aunque matará siempre que pueda y por eso hay que intensificar la acción en todos los ámbitos, de forma integral, de forma global, y dentro del Estado de derecho".

Lo dijo 24 horas antes de que la Audiencia Nacional ordenara la detención de la práctica totalidad de los acusados en ese sumario, y 48 horas antes de que ETA matara a un guardia civil e hiriera gravemente a otro en Capbreton, en el sur de Francia. Parece que intuía las intenciones de la banda. "Antes o después lo iban a hacer. Han elegido este momento para tratar de dar una sensación de poder, pero con ello demuestran una vez más la tremenda cobardía de sus acciones, además de la vinculación y subordinación evidentes de todo el entramado que de ella [ETA] depende. Mi apoyo y recuerdo a las víctimas y el mensaje a los ciudadanos de que con serenidad, pero con contundencia, los jueces, fiscales y cuerpos policiales seguiremos defendiendo a los ciudadanos frente al terrorismo hasta el último esfuerzo. No le quepa la menor duda", dijo a preguntas de este diario después del atentado.

Sobre las detenciones ordenadas por la Audiencia Nacional en el caso Ekín, agrega que "parece evidente que la sentencia es condenatoria. A falta de conocer el fallo, supone el reconocimiento de que el complejo terrorista liderado por ETA se integra no solamente por la estructura militar sino por todos aquellos organismos que la propia organización ha establecido para dar cobertura a todas y cada una de sus acciones violentas".

Independientemente del recurso de casación ante el Supremo, Garzón piensa que la sentencia del 11-M constituye "un ejemplo de cómo se debe luchar contra el terrorismo dentro del Estado de derecho, sin acudir a extralimitaciones, ni a cárceles secretas". Sin ánimo de entrar en polémica, opina que la publicación del libro La soledad del juzgador, escrito por Elisa Beni, esposa del juez Javier Gómez Bermúdez, fue "un error, porque el tema estaba muy caliente y las víctimas están ahí". Sin embargo, "ha sido aprovechado por la caverna [en referencia a El Mundo, la Cope y otros medios] para cargar inmisericordemente contra el juez ponente". "Pero lo importante", agrega, "es que la sentencia ha dado una respuesta [al terrorismo] y ha acabado con toda la manipulación grosera que se estaba haciendo y que ha venido confundiendo a los españoles durante cuatro años".

Garzón, cuyo juzgado lleva más de 200 causas, piensa actuar judicialmente contra quienes le ataquen, desde periódicos, micrófonos o libros, con falsedades y mentiras: "Creo que ya es el momento de que tomemos una postura beligerante frente a aquellos que han hecho de la mentira, la falsedad y la manipulación más

rampantes una forma de hacer dinero, confundiendo a los ciudadanos sobre temas esenciales en nuestra sociedad".

Pregunta. Los jueces y la Justicia siguen en los titulares.

Respuesta. Generalizar el tema de la Justicia por las noticias que salen sobre algunos jueces no es bueno. No creo que sea identificativo de la bondad o maldad de la Justicia. Yo diría que la Justicia en España no está mal. Se ha avanzado muchísimo. Lo que ocurre es que, por una razón u otra, hablar de los jueces se ha convertido casi en un deporte nacional, más que de lo que hace el juez. Criticar una sentencia como la que ha juzgado los ataques terroristas del 11-M no es que sea conveniente, es que es una necesidad. Pero descalificarla por el mero hecho de que no haya respondido a las expectativas que determinados sujetos y grupos exigían cuidado, no esperaban, sino que exigían de los jueces, es muy grave. Porque en el momento en que esos jueces no se han pronunciado en ese sentido ha venido la carga con material pesado [en alusión a los ataques sufridos por Gómez Bermúdez].

P. Existe la percepción de que la Justicia está politizada.

R. Lo que hay es una intención de utilización política por determinadas personas o grupos, y no sólo políticos, sino principalmente mediáticos, para que las cosas se resuelvan en un sentido concreto. En España estamos en campaña electoral desde el día 15 de marzo de 2004. Gran parte del discurso político ha sido un despropósito. Se han dicho muchas cosas que, cuando pase el tiempo y se analicen, algunos tendrán que hacer una autocrítica muy importante, ante el deterioro que esas actitudes han propiciado de instituciones básicas para garantizar la convivencia de los ciudadanos. Y lo peor es que se sigue haciendo. sin límite ni preocupación. Da igual que sea la Justicia, el Gobierno o el Parlamento. Lo importante es justificar el interés, muchas veces bastardo que se pretende. Es evidente que, con referencia a la Justicia, algunos grupos políticos siempre tienden a aprovechar aquello que les beneficia y lo tratan de controlar. Una especie de poder expansivo hacia otros poderes. El problema no está quizás en los políticos sino en aquellos que se dejen utilizar. Por tanto, los jueces tenemos una responsabilidad muy grave de no dejarnos influir por esos vaivenes que se están produciendo fuera. No quiere decir que seamos ajenos. El juez no está en una urna de cristal, vive en la sociedad.

P. ¿Qué le parece la sentencia del 11-M?

R. Bueno, está sometida al recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Vamos a esperar, pero yo creo que lo bueno de la sentencia es que tres magistrados, no uno sino tres, han analizado con ecuanimidad, con independencia y con apego a la legalidad, con una analítica bien hecha, todas las pruebas que han tenido ante sí y han tomado una decisión. El Estado de derecho ha dado la respuesta y la ha dado en un tiempo récord, y creo que con ejemplo para el mundo entero.

P. ¿Es cierta su rivalidad con Gómez Bermúdez?

P. No por mi parte. Hablé con él cuando impugné su nombramiento [como presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional]. Le dije: "No es nada contra ti, pero, mira, lo único que tengo es mi *background*, el que sea, el que tengo, y lo que no consiento es que se deje de valorar mi vitae". Por eso ejercí mi derecho y conseguí que el Tribunal Supremo anulara su nombramiento. Después,

el Consejo del Poder judicial volvió a nombrarlo. Ningún problema. Mi opción de vida es bastante diferente a aquella que algunos se empeñan en adjudicarme, pero esa es mía y de mi familia. Nuestra relación es correcta, yo respeto su trabajo, él respeta el mío. Cuando nos vemos trabajamos juntos, somos jueces, él es presidente de la sala de lo Penal, yo juez de instrucción, y no puedo estar en contra de él porque profesionalmente no debo, ni tengo porqué. Me dan pena. aquellos que buscan rivalidades de protagonismo o notoriedad. No tienen ni idea de lo que soy, ni de lo que pienso. Me fabrican un estereotipo, y a navegar. No me importa, no se imaginan la capacidad de aguante que tengo y la paciencia que soy capaz de tener. Cuando se tiene la razón es difícil que consigan derrumbarte. La vida es muy larga, físicamente estoy muy bien y espero vivir todavía mucho tiempo.

- **P.** Se le acusó de haber secundado el frenado a la política antiterrorista del Gobierno durante la pasada tregua de ETA.
- **R.** Ahí tenemos una vez más la opinión y los hechos. Lo que dicen los hechos es que mi juzgado probablemente ha sido el que más asuntos ha adelantado durante la tregua en temas de terrorismo. ¿Qué ocurre? Que cuando una decisión se toma hay gentes que no la aceptan. Te condenan porque has sido capaz de discrepar de su línea. Eso es muy grave. Cuando eso se aplica al poder judicial es gravísimo. Amordazar al poder judicial no es nuevo y se está tratando de hacer, por algunos, desde hace mucho tiempo.

Ahora, hay muchos que querrían que nos largáramos, pero no: hay que seguir. Yo llevo 20 años en primera línea de fuego y voy a continuar hasta dar la última gota de sangre profesional que me quede en pro de la sociedad española, por mucho que digan y crean aquellos. Lo voy a hacer porque soy una persona que cree en el servicio público, en que lo público está para beneficiar al ciudadano, y la Justicia en particular.

P. ¿Bajó la guardia el Gobierno durante la tregua?

R. Yo no soy de los que opinan que durante la denominada tregua del proceso de paz se bajó la guardia. En ningún momento eso es cierto. Los que eso afirman mienten y saben que mienten, que es lo más grave. Y es como todo. Yo tengo la suerte o la desgracia de estar en la Audiencia Nacional y como conozco los datos sé que mienten. Y lo siento por los ciudadanos que no alcancen a ver que eso era mentira. La policía, la Guardia Civil, los jueces, los fiscales, el Gobierno continuamos trabajando. Y las investigaciones se siguen, llevan su tiempo. Son investigaciones secretas, reservadas. Hay algunos que han hecho un espectáculo de circo de la lucha contra el terrorismo. Y es una cosa muy seria, que hay que llevar con mucho tacto, sin alharacas, sin titulares, que no benefician muchas veces en nada. Ha habido veces que casi nos vuelven locos con los dislates publicados de dónde se reunían cada uno y con quién. Era imposible. Desde mi punto de vista, y mi punto de vista es privilegiado porque he trabajado desde 1988 con varias Administraciones, le puedo decir con contundencia que los cuerpos de seguridad y la Administración de justicia han seguido trabajado. No es verdad lo que se ha dicho, no ha habido bajada de guardia; no ha habido rendición. Eso es una falacia.

- P. ¿Y sobre el terrorismo yihadista?
- **R.** Creo que se está trabajando bastante bien. Estamos en una línea de avance y de acción proactiva muy importantes. Eso tiene un *hándicap* y es que la valoración de las pruebas se nos hace difícil, pero hay grandes especialistas en lo que se denomina la prueba indiciaria en la Audiencia. Nacional, que están consiguiendo avanzar hacia un criterio jurídicamente irreprochable que facilite la respuesta judicial para viabilizar la actuación antes de que nos pongan las bombas. La amenaza es grande pero se están poniendo los medios necesarios.
- **P.** Sus detractores dicen que es un mal instructor.
- R. Entre el 82% y el 85% de las sentencias mías que han ido al Supremo —el resto no han sido recurridas—, han sido confirmadas. En total, alrededor del 90%. (Un día después, al condenar la Audiencia Nacional en el caso Ekin a la práctica totalidad de los acusados confirmó las tesis de la instrucción dirigida por Garzón).
- **P.** ¿No le han entrado ganas de abandonar en algún momento? **R.** Sí y no. Sí, porque le dedicaría más tiempo a mi familia en cualquier otra actividad, y no, porque creo que hay una labor muy importante que hacer en la Audiencia Nacional frente al terrorismo y frente a otra serie de lacras muy graves que afectan a la sociedad. Y alguien tiene que hacerlo. A mí, junto con otros, me ha correspondido, y aquí estoy, voluntariamente. Por la posición que tengo en el escalafón, hoy día estoy entre los 171 primeros jueces de la carrera, podría pedir el destino que quisiera, pero no lo he solicitado por convicción, porque creo que hay una labor que hacer aquí, y no creo que sea un lugar muy cómodo.
- P. Entonces, no se va.
- **R.** En absoluto. Y aquellos que sueñan con que lo haga lo tienen complicado. Los jueces y fiscales que aquí trabajamos, y los funcionarios, que lo hacen con nosotros, queremos hacerlo y con ello ayudar a nuestros conciudadanos. Es algo que merece la pena. Y debo resaltar que no podría hacerlo sin la ayuda de todos los que trabajan conmigo, a los que no se les reconoce lo suficiente, ni se les paga en proporción al trabajo y responsabilidad que despliegan. Espero que esto se solucione.
- P. ¿Le apoya la familia?
- **R.** La familia siempre ha estado conmigo. Tengo una mujer que tiene ganado el cielo nada más que con aguantar mi ritmo de trabajo. Además, atiende a dos niños bolivianos que tenemos acogidos, uno de los cuales vive con nosotros en casa, aunque todos colaboramos un poco, y a tres hijos, de los que estoy plenamente orgulloso por su compromiso, forma de ser y entrega a las causas solidarias. Sus ánimos me dan mucha fuerza.
- **P.** Usted despierta admiración pero también inquina. ¿Por qué le atacan tanto desde algunos medios?
- **R.** Quizás porque mantengo una línea de actuación, desde hace mucho tiempo, con independencia y conforme al principio de legalidad. Gran parte de mis males tienen una fecha concreta, el año 1,977 y el caso Sogecable, porque me atreví a discrepar de quienes pensaban que yo tenía que hacer lo que ellos decían. Pero hay una cosa que se llama ética y eso ellos no lo entienden. No lo hicieron entonces ni lo hacen ahora. Me tildaron de estar a las ordenes de

[Jesús de Polanco, a quien no conocía. Y desde entonces no han cejado. Y a mí me parece bien que lo hagan, Estamos en un país libre, pero las cosas tienen un límite. Me preguntaba por mis hijos, pues por ellos mismos, y por la gente que está en mi entorno, jamás cederé ante las presiones de esas gentes. Me he enfrentado a casos y temas muy graves. Vivimos en un Estado de derecho y eso significa respeto a las reglas y normas. Algunos están abusando del derecho de los ciudadanos y los intentan manipular, y eso es muy grave porque están abusando de la democracia. Tú puedes discrepar y debes discrepar, pero lo que no puedes hacer es faltar a la verdad con falsedades, demostrables todas ellas.

El País, 3 de diciembre de 2007